UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 088-2020-CFFIEE. Bellavista, 07 de Febrero de 2020.

Visto, el **Proveído** Nº0461-2020-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 06 de febrero de 2020, en el que adjunta el **OFICIO** Nº 036-2020-UIFIEE del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas – Director de la Unidad de Investigación de la FIEE-UNAC, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación** Nº013-2020-CDUIFIEE, de fecha 06 de febrero 2020, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "FORMULACIONES Y MODELOS MATEMÁTICOS EN EL ESTUDIO DE LAGOS DEL PERÚ", presentado por el Profesor Investigador **Lic.** ALBERTO WILFREDO MORALES VARGAS adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo.

CONSIDERANDO:

Que, la investigación es una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el 289.9 del Normativo Estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, al ser presentado el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "FORMULACIONES Y MODELOS MATEMÁTICOS EN EL ESTUDIO DE LAGOS DEL PERÚ", presentado por el Profesor Investigador Lic. ALBERTO WILFREDO MORALES VARGAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, en sesión ordinaria del 06 de febrero de 2020, acordó: APROBAR el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "FORMULACIONES Y MODELOS MATEMÁTICOS EN EL ESTUDIO DE LAGOS DEL PERÚ", presentado por el Profesor Investigador Lic. ALBERTO WILFREDO MORALES VARGAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles), demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 07 de febrero de 2020, teniendo como Primer Punto de Agenda: "Trabajos de Investigación", se acordó: REFRENDAR, la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor Lic. ALBERTO WILFREDO MORALES VARGAS, titulado: "FORMULACIONES Y MODELOS MATEMÁTICOS EN EL ESTUDIO DE LAGOS DEL PERÚ".

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. REFRENDAR, la Resolución Nº 013-2020-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, Lic. ALBERTO WILFREDO MORALES VARGAS, titulado: "FORMULACIONES Y MODELOS MATEMÁTICOS EN EL ESTUDIO DE LAGOS DEL PERÚ", el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de S/ 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles), demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.
- 2. **ELEVAR,** al Vice Rectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al VRI, UIFIEE, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese. CITD/SLRJ/Cristy RCF0882020



